

1 BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

1.1 Bases de preparación de los estados financieros proforma

Los presentes Estados Financieros de FORMIGAL S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 ya han sido elaborados de acuerdo con las **Normas Internacionales de Información Financiera** (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en el Ecuador de manera Integral, explícitamente y sin reservas de las referidas normas internacionales. Están presentadas en dólares americanos, que es la moneda oficial del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta Compañía.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía.

La compañía adoptó las NIIF a partir del 31 de diciembre del 2012, por lo cual, la fecha de la transición de estas normas es el 01 de enero de 2011. Los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2010, han sido preparados para dar cumplimiento a lo requerido por Superintendencia de Compañías y para ser utilizados por la Administración, exclusivamente para efectos del proceso de transición.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en el 2015.

1.2 Moneda de presentación y moneda funcional

Los Estados Financieros son preparados en su moneda funcional que es el Dólar de Estados Unidos de América.

1.3 Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos.

1.4 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro). El cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

1.5 Préstamos que devengan intereses

Todos los préstamos son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés. Estos se presentan en el pasivo corriente si su vencimiento es menor a un año y pasivo no corriente si es mayor a un año.

Los intereses devengados son registrados en el Estado de Resultados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros y los intereses reales se registran en el momento del pago, con cargo a resultados reversando la contabilización por lo devengado.

1.6 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor. Los saldos de apertura al 1 de enero del 2016 han sido determinados utilizando las opciones incluidas en la NIIF 1.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

1.7 Deterioro del valor de los activos no corrientes

A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de inversiones y activos intangibles con vida útil indefinida, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

1.8 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

1.9 Planes de beneficios definidos

El costo de proveer beneficios bajo los planes de beneficios definidos es determinado, de acuerdo a lo señalado en la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”. El pasivo por beneficios a los empleados representa el valor presente de las obligaciones, las cuales son descontadas de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados.

1.10 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta. Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, lo cual ocurre generalmente al momento del despacho de los bienes.

1.11 Costos y Gastos

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su función.

1.12 Impuestos

Impuesto a la renta:

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que son promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la autoridad tributaria correspondiente en cada ejercicio de acuerdo a la tasa impositiva vigente.

1.13 Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido neto. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incremente la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha Sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se re conoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

1.14 Ganancias por participación y dividendos de accionistas.

La utilidad neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales.

1.15 Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

1.16 Estimaciones

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Vida útil y valor residual de propiedad, planta y equipo:

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedad, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Activos por impuesto diferido:

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Beneficios a los empleados:

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo a la NIC 19 “Beneficios a Empleados”, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor justo de activos y pasivos:

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

Valor justo de propiedad, planta y equipo:

La Compañía ha determinado el valor justo de sus Propiedades, plantas y equipos significativos como parte del proceso de adopción de las NIIF. Este ejercicio requirió la valorización de estos activos considerando las condiciones de mercado en la fecha de transición (1° de enero de 2011). El valor de mercado se determinó como el costo de reposición de los bienes, rebajando el monto de depreciación estimada basado en la antigüedad de los mismos.

Deterioro de activos no financieros

A la fecha de cierre de cada período se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de deterioro en los activos. En caso de existir esa evidencia se realiza una estimación del valor recuperable de estos activos.

Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar

La compañía evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de la cuenta por cobrar.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

2 PRIMERA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Hasta el 31 de diciembre de 2011, FORMIGAL S.A., ha preparado sus estados financieros de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). La Compañía adoptará las NIIF en forma integral a partir del ejercicio 2012, para lo cual se ha aplicado la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de la Normas Internacionales de información Financiera” en la determinación de los balances de apertura al 1° de enero de 2012, fecha de transición a las NIIF.

La aplicación de la NIIF 1 implica la aplicación retroactiva de todas las normas NIIF al 1° de enero de 2010, incluyendo ciertas excepciones obligatorias y exenciones opcionales

definidas por la norma. Adicionalmente, la norma requiere la presentación de conciliaciones del patrimonio y los resultados entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) reportados públicamente y las NIIF de la apertura y ejercicio de transición.

2.1 Exenciones a la aplicación retroactiva

La Compañía ha aplicado las siguientes exenciones opcionales de aplicación retroactiva definidas por la NIIF 1:

Valor razonable o valor revaluado como costo atribuido:

La Compañía no revalorizó sus ítems de Propiedad, planta y equipo y los contabilizó a su valor justo y usó estos montos como saldos de apertura, de acuerdo a lo señalado en la NIIF 1. Para los ítems de Propiedad, Planta que no sean revalorizados, se considerará como saldos de apertura el costo depreciado y corregido monetariamente de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

A. ANTECEDENTES:

Mediante la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para las compañías bajo su control y vigilancia.

En el numeral 3 del ARTÍCULO PRIMERO de dicha resolución se señala que se aplicará a partir del 1 de enero del 2012.

Adicionalmente estipula lo siguiente: “Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2012.”

En el año 2012, la consultora en coordinación con el personal de FORMIGAL S.A., elaboró el Proyecto de Convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitiendo el Informe Etapa de Diagnóstico, en el que se resumen los principales impactos en los reportes financieros, sistemas informáticos y procesos de LA FORMIGAL S.A; se adjuntó el Plan de Capacitación y el listado de participantes al evento y el Plan de Implementación.

Para el registro de los ajustes efectuados a ser contabilizados en el 2012, el Departamento de Contabilidad de la Empresa elaborará el siguiente informe que contiene la conciliación del patrimonio con los impactos contables que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas para cumplir con el objetivo de presentar Estados Financieros bajo NIIF.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio

o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2011, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2012.

B. IMPACTOS FINANCIEROS

En la etapa de diagnóstico se determinaron los siguientes impactos financieros:

1. Provisión Jubilación Patronal
2. Impuesto Diferido
3. Activos Financieros

1. PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL

El estudio matemático actuarial por Jubilación Patronal realizado por la Compañía fue al amparo de lo establecido en el Código de Trabajo Ecuatoriano, que hacen referencia al monto de los beneficios definidos para los trabajadores por concepto de jubilación patronal.

2. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Dentro del grupo de Activos y Pasivos Financieros se determinó que existen cuentas sin movimiento de períodos anteriores y saldos en el activo que han sufrido deterioro, por lo que fue necesario realizar un análisis en función de la certeza de cobro y actualizar la provisión para incobrables.

Se determinan impactos por Activos y Pasivos Financieros los activos y pasivos que no cumplen las siguientes condiciones, de acuerdo a las NIIF:

- Los activos son recursos controlados por una entidad como resultado de sucesos pasados del que se espera obtener beneficios económicos futuros;
- Los pasivos son obligaciones presentes originadas en un evento pasado que se espera que resulten en un egreso de recursos;
- Para que un activo (cuenta por cobrar, cuenta por liquidar deudora, etc.) o un pasivo (cuenta por pagar, cuenta por liquidar acreedora, etc.), sea reconocido en un estado financiero, éste debe manejarse bajo criterios de reconocimiento, los cuales se pueden determinar de la siguiente manera:

CUENTA	CONDICIÓN	ACCIÓN
Activo	Virtualmente cierto	Reconocer
Activo contingente	Probable	Revelar
	Posible	No revelar
	Remoto	No revelar
Pasivo	Virtualmente cierto	Reconocer
	Probable	Reconocer
Pasivo contingente	Probable, pero no confiable	Revelar
	Posible	Revelar
	Remoto	No revelar

Políticas de reconocimiento:

Lineamientos posibles en función de la práctica profesional:

- ▶ Virtualmente cierto: $\geq 90\%$
- ▶ Probable (gran probabilidad): $\geq 50\%$
- ▶ Posible: $\leq 50\%$
- ▶ Remoto: $\leq 10\%$

3 POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO.

Las actividades de la compañía no están expuestas a riesgos financieros significativos la compañía gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el país.

La gestión de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia Financiera. La Compañía no utiliza ningún instrumento financiero para manejar o cubrir posibles exposiciones.

a) Características de instrumento financiero.

a) Categorías y características generales.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la compañía cuenta únicamente con instrumentos financieros activos y pasivos clasificados como:

Cuentas por Cobrar

La categoría de cuentas por cobrar incorpora saldos mantenidos en caja y bancos y documentos por cobrar a clientes a crédito. En consecuencia esta categoría de instrumentos financieros combina objetivos de optimización de excedentes, administrativos de liquidez y planificación financiera destinada a satisfacer las necesidades de capital de trabajo características de las operaciones llevadas a cabo por la Compañía.

Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía incluyen principalmente obligaciones con proveedores, entre otros.

b) Metodologías de valoración.

Los instrumentos financieros han sido contabilizados al costo amortizado, el cual al ser manejado en periodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales (Ver Notas 5 y 9)

Adicionalmente al realizar una estimación del valor razonable para efectos informáticos de aquellos instrumentos contabilizados a costo amortizado, para aquellos instrumentos cuyo vencimiento es menor a un año se ha determinado que el valor razonable no difiere significativamente del valor de libros presentado. El criterio adoptado es aplicable para los saldos mantenidos en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

c) Efectos en cuentas de resultados

La compañía identifica pérdidas importante totales de los ingresos y gastos por intereses, calculados utilizando el método de tasa de interés efectiva para aquellos activos y pasivos que no se registran a valor razonable.

d) Reclasificaciones

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha presentado reclasificaciones para ninguna de las categorías de instrumentos financieros.

e) Garantías

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la Compañía ha suscrito garantías sobre firmas por préstamos bancario.

f) Derivados implícitos

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha identificado derivados implícitos que deban ser valorizados en forma independiente al contrato principal.

g) Incumplimientos

A la fecha de presentación de los estados financieros, la compañía no ha identificado incumplimiento de las condiciones asociadas a los pasivos vigentes.

h) Coberturas

La compañía no mantiene contratos de instrumentos financieros derivados que hayan sido suscritos a efectos de cubrir riesgos de fluctuación de moneda, tasas de cambio y de interés.

b) Características de riesgos financieros.

La Administración de la Compañía comprende que, contar con marco institucional que vele por la estabilidad y sustentabilidad financiera de la empresa mediante una efectiva gestión del riesgo financiero, constituye una condición obligatoria, frente a la confianza depositada por los distintos grupos de interés.

Bajo este contexto la compañía ha adoptado una estrategia de gestión del riesgo financiero simple, y a la vez robusta, en términos de los procedimientos adoptados y su consistencia con el ciclo de negocio, la naturaleza de operaciones y el mercado en el que opera.

La mencionada estrategia se apoya en los siguientes componentes:

- Estructura de Gobierno corporativo
- Segregación de funciones
- Ambiente de Control
- Metodologías de apoyo para la toma de decisiones
- Sistema de Información
- Procedimientos formalmente documentados
- Manuales de políticas

En términos generales los esfuerzos de la Compañía apuntan a mantener una política sustentable en el desarrollo de su negocio, cuya naturaleza incorpora algunos riesgos asociados. En consecuencia la estrategia de la compañía tiene un enfoque orientado a mantener una fuerte solvencia financiera, dar relevancia a la obtención de los flujos de caja necesarios para sus inversiones, velar por el adecuado manejo del capital de trabajo, y tomar decisiones necesarias para minimizar el riesgo financiero.

De esta manera FORMIGAL S.A., identifica los riesgos relevantes a su ámbito de acción de la siguiente forma:

2.2.1. Riesgo de Crédito

El concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionado con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía.

a) Exposiciones

Las exposiciones por riesgo de crédito se concentra principalmente en cuentas por cobrar a clientes. La Compañía ha orientado su gestión de riesgo de crédito hacia el desarrollo de un modelo de gestión que sea consistente con los lineamientos estratégicos de la Compañía y con el perfil característico de las operaciones de crédito llevada a cabo.

- **Proceso de crédito y cobranza**

En el proceso de apertura de cuentas, se establecen reglas de políticas que incorporan variables demográficas, de ingresos y de comportamiento comercial, mediante los cuales se toman las decisiones.

- **Sistemas de Información y control**

Los clientes, generan la necesidad de tener una plataforma amplia y robusta de información control y monitoreo del proceso de crédito y cobranzas; el comportamiento de compra y pago de los clientes y una serie de indicadores y reportes de gestión para verificar la calidad de la cartera, el riesgo y la venta, las proyecciones de resultados, el funcionamiento de las políticas y proceso y el cumplimiento de los presupuestos, entre otros.

- **Separación de funciones**

La responsabilidad en la gestión del riesgo recae en la Gerencia Financiera con reporte directo a la Gerencia General con absoluta independencia de las áreas comerciales del negocio. El modelo de crédito definido está descentralizado en la operación y centralizado en la decisión bajo la dependencia de la gerencia financiera.

b) Efecto de garantías sobre las exposiciones

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no presenta garantías recibidas u otras mejoras crediticias que tengan efectos sobre las exposiciones de crédito señaladas.

c) Concentraciones

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía identifica sus concentraciones por riesgo de crédito en función de la contraparte relevante para cada

rubro de activos financieros. En el caso del efectivo así como el saldo en bancos la contraparte son bancos nacionales en el caso de cuentas por cobrar lo son empresas y personas particulares.

d) Activos financieros que no estén en mora no deteriorados

Como parte de las actividades de gestión de riesgo de crédito, la Compañía monitorea constantemente la calidad crediticia de aquellas contrapartes a los activos financieros que no se encuentran en mora ni deteriorados.

e) Activos financieros vencidos o deteriorados

La compañía no presenta deudores comerciales deteriorados significativos al 31 de diciembre del 2016 y 2015.

2.2.2. Riesgo de Liquidez

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la compañía para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones tanto bajo condiciones normales como también excepcionales.

Como parte del marco integral de gestión de riesgos, la Compañía cuenta con políticas de gestión de liquidez orientadas a asegurar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones, acorde con la escala y riesgo de sus operaciones tanto en condiciones normales como en situaciones de excepción, entendiéndose esta últimas como aquellas en las que flujos de caja o efectivos puede alejarse sustancialmente de lo esperado, por efectos de cambios no previstos en las condiciones generales del mercado o en la situación particular de cada institución. En este contexto, las herramientas de gestión de riesgo de liquidez han sido diseñadas tanto para asegurar un posicionamiento de balance que permita minimizar la probabilidad de ocurrencia de una crisis de iliquidez interna (políticas de prevención) como para definir los planes de contingencia que permitirían hacer frente ante un escenario de crisis de liquidez.

Para tales efectos, las políticas de gestión de liquidez definen las estrategia de gestión de la Compañía, los roles y responsabilidades de la administración, los límites internos de descalce de flujos, fuentes de riesgos, planes de contingencia y mecanismos de control interno.

2.2.3. Riesgo de Mercado

Debido a que la Compañía no tiene activos y obligaciones que involucre tasa de interés de financiamiento o en moneda extranjera no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de mercado que involucra las variaciones de tasas de interés, y tasas de cambio de divisas las que eventualmente podrán afectar su posición financiera, resultados operacionales y flujos de caja.

El efectivo y efectivo equivalente en el Estado de Situación Financiera comprende disponible, saldos bancarios y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Las inversiones clasificadas como efectivo equivalente se negocian en el mercado y devengan una tasa de interés fija pactada.

5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En general, las propiedades, plantas y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. En lo particular, las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. Su medición es al costo. Conformen su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros.

6 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a la Renta:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el impuesto a la renta estaba constituido de la siguiente manera:

(a) Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha desde su constitución.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

(b) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 22% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

(c) Dividendos en efectivo

Los dividendos en efectivo no son tributables.

7 OTRAS RESERVAS

Reserva legal:

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa:

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

Reserva de capital:

Corresponde a los saldos acreedores de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y re expresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

8 RESERVA ADOPCION NIIF

El saldo de esta cuenta es producto del proceso de transición de normativa NEC a NIIF.

9 UTILIDADES RETENIDAS

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

10 RESULTADO DEL EJERCICIO

El saldo de esta cuenta corresponde a la utilidad del ejercicio antes de participaciones a trabajadores y pago de impuesto a la renta.